

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA PUEBLA DE MONTALBAN

En sesión ordinaria celebrada por el pleno de este Ayuntamiento el día 4 de abril de 2011, se ha aprobado, con carácter inicial, el Reglamento de Funcionamiento de la Escuela Infantil «Arco Iris», así como la exposición pública del mismo por plazo de treinta días hábiles, mediante anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para alegaciones, sugerencias y reclamaciones en la consideración de que, si no se presentan, el acuerdo se considerará elevado a definitivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Puebla de Montalbán 14 de abril de 2011.-La Alcaldesa, Araceli Ladera Díaz Chirón.

N.º I.- 4101